



Resumen de beneficios de vida

Número de Grupo: 00461431

Acerca de sus Beneficios:

Su familia depende de usted de mucha maneras y ha trabajado con mucho esfuerzo para asegurar su seguridad financiera. Y si algo le pasará a usted, ¿su familia estará protegida? ¿Serán capaces sus seres queridos de permanecer en su hogar, pagar las facturas, y prepararse para el futuro? El seguro de vida brinda un beneficio financiero en el cual su familia puede confiar. Y obtenerlo en el trabajo es más fácil, más conveniente y más económico que hacerlo por su propia cuenta. Si tiene dependientes financieros, un cónyuge, hijos o padres de edad, tener un seguro de vida es una decisión responsable y sabia. ¡Inscríbase hoy para asegurar su futuro!

Qué cubren los beneficios:

SEGURO DE VIDA VOLUNTARIO A PLAZO

Beneficio del empleado	Puede elegir una de las siguientes opciones de beneficio: \$25,000, \$50,000, \$100,000, \$150,000, \$200,000. Consulte la página de Modelo de costos para conocer más detalles.
Beneficio para el cónyuge/pareja doméstica†	50% de la cobertura del empleado, hasta un máximo de \$100,000
Beneficio por hijo	Niños de 14 días a 26 años de edad. 10% de la cobertura del empleado, hasta un máximo de \$10,000. Los límites de cobertura se basan en la edad de su hijo.
Emisión garantizada: "Garantizada" significa que usted no está obligado a responder preguntas de salud para tener derecho a recibir cobertura hasta el monto especificado, inclusive, cuando contrata la cobertura durante el plazo de inscripción inicial.	Emisión garantizada hasta: Empleado \$150,000. Cónyuge \$10,000. Hijos dependientes \$10,000. Un \$50,000 adicional por empleado, \$40,000 por un cónyuge se puede obtener con la respuesta "No" a la pregunta de Salud (en su formulario de inscripción). Evidencia de Asegurabilidad necesaria si el importe seleccionado excede la emisión garantizada más el importe adicional.

SEGURO DE VIDA VOLUNTARIO A PLAZO

<p>Primas</p>	<p>Aumento en aniversario del plan una vez que se ingresa a la próxima franja de edad de 5 años</p>
<p>Portabilidad: Le permite llevarse su cobertura con usted si finaliza la relación de trabajo.</p>	<p>Si, con restricciones de edad y algunas otras</p>
<p>Conversión: Le permite continuar la cobertura de discapacidad una vez que haya finalizado su plan de grupo.</p>	<p>Si, con restricciones; consultar certificado de beneficios</p>
<p>Beneficio de vida acelerado: Se le pagará un beneficio de suma única si le diagnostican una enfermedad terminal, según se define en el plan.</p>	<p>Si</p>
<p>Dispensa de primas: No deberá pagar las primas si sufre una discapacidad total.</p>	<p>Para empleados incapacitados antes de los 60 años de edad, con extensión de primas hasta de la edad de 65 años, si cumplen las condiciones</p>
<p>LifeAssistSM: Proporciona un ingreso complementario que se calcula según un porcentaje de su beneficio de seguro de vida hasta una suma específica en dólares si se considera que está incapacitado para realizar actividades de la vida diaria (activities of daily living, ADL). Los beneficios se pagan a los 100 meses o cuando finalice la exención de prima, lo que sea menor.</p>	<p>No</p>
<p>Disability Assist: Proporciona un ingreso complementario que se calcula según un porcentaje de su beneficio de seguro de vida hasta una suma específica en dólares si se considera que está incapacitado para realizar actividades de la vida diaria (ADL). Los beneficios se pagan a los 100 meses o cuando finalice la exención de prima, lo que sea menor.</p>	<p>No</p>
<p>Reducciones de beneficios: Los beneficios se reducen por un porcentaje determinado a medida que el empleado avanza en edad.</p>	<p>35% a la edad de 65, 60% a la edad de 70, 75% a la edad de 75, 85% a la edad de 80</p>

Sujeto a límites de cobertura

† La cobertura de cónyuge termina a los 70 años de edad.

Gestione sus beneficios:

Visite www.GuardianAnytime.com para acceder a la información segura sobre sus beneficios de Guardian. Su cuenta en línea se configurará dentro de 30 días luego de la fecha de entrada en vigencia de su plan.

Llame a la Línea de Ayuda de Guardian al (888) 600-1600, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:30 p.m., horario de la costa Este. Consulte su identificación de miembro (número de seguro social) y su número de plan: 00461431

¿Necesita asistencia?

Modelos de costo de vida voluntario:

Para determinar el nivel de cobertura más apropiado, como regla general, debe tomar entre 6 y 10 veces su ingreso anual, teniendo en cuenta los costos proyectados para poder ayudarlo a mantener el estilo de vida actual de su familia. Para ayudarlo a determinar sus necesidades, también puede ir a Guardian Anytime y Ver un video:

<https://www.guardiananytime.com/gafd/wps/portal/fdhome/employees/products-coverage/life>

		Quincenal Primas mostradas									
		Costo de la póliza seleccionado, grupo de edad									
		< 30	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69†	
\$25,000 Monto de póliza seleccionado											
Empleado	\$25,000	\$ 81	\$ 92	\$ 1.39	\$2.31	\$3.69	\$5.54	\$9.00	\$14.19	\$22.85	
Cónyuge	\$12,500	\$ 40	\$ 46	\$ 69	\$1.15	\$1.85	\$2.77	\$4.50	\$7.10	\$11.42	
Hijo(s)	\$2,500	\$ 20	\$ 20	\$ 20	\$ 20	\$ 20	\$ 20	\$ 20	\$ 20	\$ 20	
\$50,000 Monto de póliza seleccionado											
Empleado	\$50,000	\$ 1.62	\$ 1.85	\$2.77	\$4.62	\$7.39	\$11.08	\$18.00	\$28.39	\$45.69	
Cónyuge	\$25,000	\$ 81	\$ 92	\$1.39	\$2.31	\$3.69	\$5.54	\$9.00	\$14.19	\$22.85	
Hijo(s)	\$5,000	\$ 39	\$ 39	\$ 39	\$ 39	\$ 39	\$ 39	\$ 39	\$ 39	\$ 39	
\$100,000 Monto de póliza seleccionado											
Empleado	\$100,000	\$3.23	\$3.69	\$5.54	\$9.23	\$14.77	\$22.15	\$36.00	\$56.77	\$91.39	
Cónyuge	\$50,000	\$1.62	\$1.85	\$2.77	\$4.62	\$7.39	\$11.08	\$18.00	\$28.39	\$45.69	
Hijo(s)	\$10,000	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	
\$150,000 Monto de póliza seleccionado											
Empleado	\$150,000	\$4.85	\$5.54	\$8.31	\$13.85	\$22.15	\$33.23	\$54.00	\$85.15	\$137.08	
Cónyuge	\$75,000	\$2.42	\$2.77	\$4.15	\$6.92	\$11.08	\$16.62	\$27.00	\$42.58	\$68.54	
Hijo(s)	\$10,000	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	
\$200,000 Monto de póliza seleccionado											
Empleado	\$200,000	\$6.46	\$7.39	\$11.08	\$18.46	\$29.54	\$44.31	\$72.00	\$113.54	\$182.77	
Cónyuge	\$100,000	\$3.23	\$3.69	\$5.54	\$9.23	\$14.77	\$22.15	\$36.00	\$56.77	\$91.39	
Hijo(s)	\$10,000	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	\$ 79	

Ver la columna Emisión Garantizada de la página anterior para los importes del seguro de vida voluntario GI+AA.

Primas para aumentar el seguro de vida voluntario en incrementos de 5 años:

‡**La prima por cobertura de cónyuge/DP se basa en la edad del empleado. La cobertura del cónyuge finaliza cuando el cónyuge cumple 70 años de edad.**

†Se aplican reducciones de beneficios.

Gestione sus beneficios:

¿Necesita asistencia?

Visite www.GuardianAnytime.com para acceder a la información segura sobre sus beneficios de Guardian. Su cuenta en línea se configurará dentro de 30 días luego de la fecha de entrada en vigencia de su plan.

Llame a la Línea de Ayuda de Guardian al (888) 600-1600, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:30 p.m., horario de la costa Este. Consulte su identificación de miembro (número de seguro social) y su número de plan: 00461431

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES:

RESUMEN DE EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DEL PLAN PARA LA

COBERTURA DE VIDA:

Debe estar trabajando tiempo completo en la fecha de entrada en vigencia de su cobertura. De otro modo, su cobertura entra en vigencia una vez que haya completado un período de carencia específico. Los empleados deben estar trabajando legalmente en los Estados Unidos para ser elegibles para recibir cobertura. Suscripción debe aprobar la cobertura de los empleados con asignaciones temporarias: (a) por más de un año; o (b) en una zona que el Departamento de Estado de Estados Unidos haya declarado peligrosa para viajar. Sujeto a variaciones específicas según el estado. Se requiere prueba de asegurabilidad para quienes se inscriben en forma tardía. La cobertura no entrará en vigencia hasta que no sea aprobada por un suscriptor de Guardian. Esta propuesta se otorga sujeta a una evaluación financiera satisfactoria. Sírvase remitirse al cuadernillo de la póliza para obtener una descripción completa del plan.

El seguro de vida de dependientes no entrará en vigencia si un dependiente, que no sea un recién nacido, debe estar internado en un hospital u otro centro de atención médica o no pudiera llevar a cabo las actividades normales de alguien de su edad y sexo.

Este documento es un resumen de las principales características de la cobertura de seguro de referencia. Es solo para fines ilustrativos y no constituye un contrato. Los documentos del plan de seguro, que incluyen la póliza y el certificado de cobertura, conforman el contrato de cobertura. La descripción completa del plan, incluidos los beneficios y todos los términos, limitaciones y exclusiones que se aplican, se incluyen en su certificado de seguro. Los documentos del plan son el árbitro definitivo de la cobertura. Los términos de cobertura pueden variar según el estado y el plan vendido real. Los montos de las primas reflejadas en este resumen son una aproximación; en caso de discrepancia entre este monto y la prima realmente facturada, prevalece esta última.

No se le pagarán al empleado beneficios anticipados del seguro de vida en las siguientes circunstancias: cuando, por vías legales, se le exija al empleado utilizar el beneficio para pagar a sus acreedores; cuando una orden judicial le exija pagar el beneficio a un tercero; cuando un organismo gubernamental le exija usar el pago para recibir un beneficio gubernamental; o cuando pierda la cobertura de seguro colectivo antes de pagarse el beneficio anticipado.

Los beneficios no se pagarán si la muerte del asegurado ocurre como consecuencia de suicidio ocurrido dentro de los dos años de la fecha original de entrada en vigencia del seguro. Esta limitación de dos años también se aplica a cualquier aumento de beneficios. Esta exclusión puede variar conforme a las leyes del estado. Se necesita aprobación de suscripción para las inscripciones tardías y los aumentos de beneficios.

GP | R-EOPT-96

Los montos de Emisión Condicional y Emisión Garantizada pueden variar según la edad y la magnitud del caso. Consulte los detalles con el Administrador del Plan. Es necesario contar con aprobación de la aseguradora para los aumentos de beneficios y las inscripciones tardías.

WillPrep Services

Bonificaciones especiales para los participantes en el plan de vida voluntario

Su empleador ha trabajado con Guardian para que WillPrep Services esté a disposición de los miembros elegibles con planes de Vida Voluntarios. Mantener un testamento actualizado es esencial para asegurar que sus activos sean distribuidos según su voluntad, independientemente del tamaño de su herencia. Quizá está evitando crear un testamento porque cree que no puede darse el tiempo o cubrir los gastos legales. Ahora puede hacerlo con WillPrep Services.

WillPrep Services brinda apoyo y orientación para ayudarlo a preparar adecuadamente los documentos necesarios para preservar la seguridad financiera de su familia. WillPrep cuenta con una variedad de servicios, incluyendo preparación de documentos en línea, una biblioteca de recursos y acceso a profesionales* para ayudarlo con cuestiones relacionadas con:

▪ Directivas Anticipadas de Atención Médica	▪ Poder Notarial Financiero	▪ Testamentos y Testamentos en Vida
▪ Impuestos sobre la Herencia	▪ Tutela y Curatela	▪ Biblioteca de recursos
▪ Albacea Testamentario y Validación	▪ Poder Notarial de Atención Médica	▪ Fideicomisos

Si desea más información sobre WillPrep Services, visite www.ibhwillprep.com; Nombre de usuario: WillPrep; Contraseña: GLIC09 o llame al 1-877-433-6789

*La opción de un testamento preparado por un abogado está disponible por un pequeño honorario.

WillPrep Services es brindado por Integrated Behavioral Health, Inc. y sus contratistas. The Guardian Life Insurance Company of America (Guardian) no presta ninguno de los servicios de *WillPrep Services*. Guardian no tiene responsabilidad ni obligación alguna respecto a la atención o el asesoramiento prestado por otros proveedores o recursos dentro del programa. La presente información se suministra con fines ilustrativos únicamente. No es un contrato. Solo el Acuerdo de Administración estipula los términos, servicios, limitaciones y exclusiones reales. Guardian e IBH se reservan el derecho de interrumpir el programa *WillPrep Services* en cualquier momento y sin aviso. Los servicios legales no se prestarán en relación con o en preparación para cualquier acción contra Guardian, IBH, o su empleador.